



Resumen de Prensa

martes, 28 de junio de 2022

Alimentación y automoción se disputan el liderazgo industrial

La producción de alimentos y bebidas es la que más pesa en la comunidad, que alcanza el mejor puesto en el sector de coches y componentes

ÁNGEL BLANCO



VALLADOLID. Las ventas de productos fabricados por las industrias manufactureras de la comunidad ascendieron el año pasado a 31.613 millones de euros, lo que supone el 0,8% más que los 31.367 millones del año 2019 y la confirmación de que este sector ha superado de forma satisfactoria (o al menos lo hizo en 2021) los devastadores efectos del pandémico 2020. El peso de la industria dentro de la riqueza de la comunidad no llega a representar un tercio del que tiene el sector servicios pero, como explican los teóricos, es el auténtico motor de la productividad y la piedra angular de la prosperidad por su influencia en todos los ámbitos de la economía.

Tradicionalmente, el sector agroalimentario y el de la automoción pugnan por el liderazgo en Castilla y León, ambos con un peso superior al 20% dentro del sector industrial. Con una producción de 9.639,3 millones en 2021, la industria de la alimentación supuso el 28,2% del total de manufacturas, con lo que conquista el primer puesto con gran ventaja dentro de la comunidad. Ahora bien, si la comparación se hace con el peso de las fábricas de la



Una trabajadora de la fábrica de Chocolates Trapa en Dueñas. A. HINGUEZA

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

| Comunidades | Total | Alimentación | Bebidas | Vehículos | Componentes |
|------------------------|------------|--------------|------------|-------------|-------------|
| Andalucía | 11,8 | 14,9 | 13,0 | 0,7 | 15,6 |
| Aragón | 5,3 | 5,8 | 2,2 | 11,3 | 3,4 |
| Asturias | 2,4 | 1,5 | 0,4 | 0,2 | 4,4 |
| Baleares | 0,5 | 0,4 | 0,4 | .. | .. |
| Canarias | 0,8 | 0,9 | 2,9 | .. | 0,1 |
| Cantabria | 1,4 | 1,1 | 0,1 | 1,3 | 0,3 |
| Castilla y León | 7,0 | 10,1 | 9,0 | 13,0 | 1,1 |
| Castilla - La Mancha | 5,4 | 7,3 | 19,6 | 1,0 | 6,8 |
| Cataluña | 21,9 | 22,7 | 15,5 | 21,1 | 6,2 |
| C. Valenciana | 10,5 | 8,3 | 9,3 | 8,9 | 5,8 |
| Extremadura | 1,7 | 2,9 | 1,6 | .. | .. |
| Galicia | 7,5 | 8,3 | 6,7 | 15,7 | 5,1 |
| Madrid | 6,1 | 3,8 | 1,6 | 7,2 | 22,1 |
| Murcia | 4,1 | 5,2 | 2,5 | 0,1 | 2,4 |
| Navarra | 3,6 | 3,0 | 2,1 | 9,8 | 0,4 |
| País Vasco | 8,9 | 2,5 | 8,3 | 9,5 | 25,6 |
| La Rioja | 1,0 | 1,3 | 4,6 | .. | .. |

Cifras en % Fuente: INE

región dentro del conjunto de España, el mejor puesto lo obtiene el sector de los coches y componentes, que el año pasado produjo por valor de 6.600,1 millones. El total de actividades industriales de Castilla y León concentra el 6,9% (con la energía es el 7%) dentro de la suma de todas las autonomías, lo que otorga a la

región un estatus privilegiado en este sentido, si tenemos en cuenta que el peso del conjunto de la economía no llega al 5%. Esos 31.613 millones colocan a la comunidad en sexta posición por detrás de Cataluña (102.917 millones, el 22,5%), Andalucía, la C. Valenciana, el País Vasco y Galicia (33.852 millones, el 7,4%). En

Los precios industriales suben el 38% con respecto a hace un año

Los precios industriales subieron en Castilla y León el 0,5% en mayo en relación al mes anterior, cuatro décimas menos que en España, mientras que repuntaron el 38% en tasa interanual, 5,6 puntos menos que en el conjunto del país donde se dispararon el 43,6%, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Con la subida anual de mayo, los precios industriales encadenan 17 meses de incrementos, aunque por segundo mes consecutivo la tasa es más moderada que la del mes anterior. En la comunidad y en comparación con mayo de 2021, destaca sobre todos los demás el incremento del 128,9% de la energía, seguido por los bienes intermedios, con un 28,7% de subida. El índice de los bienes de consumo subió el 9,4%, con el 9% en el caso de los duraderos y el 9,4% en el de los no duraderos. Los bienes de equipo se anotaron una subida del 3,1%.

Progresión

La progresión de la industria agroalimentaria de la comunidad, sumados en este caso la produc-

ción de alimentos y la de bebidas (de gran importancia en toda la región gracias al sector vitivinícola) es más que notable en los últimos años: en 2008 ascendía a 7.434,8 millones y el año pasado, a 11.169,5 millones.

A la vez, el sector de automoción (fabricantes e industria auxiliar) ha pasado de 5.406,2 millones a los citados 6.600 de 2021, un ejercicio fuertemente influido por la crisis de suministros electrónicos y la transición ecológica. Entre los años 2015 y 2019, la industria automovilística batió los volúmenes de producción de la agroalimentaria. Logró su mayor distancia en 2016, cuando el material de transporte arrojó una producción de 10.021,6 millones de euros, frente a los 8.175,1 alcanzados por los alimentos y bebidas.

De modo que dentro del sector industrial de la comunidad, la producción de alimentos representó el año pasado el 28,2%, al que puede (o no) sumarse el 4,5% de las bebidas. A continuación se sitúa la automoción con el 19%; y en tercer lugar la fabricación de productos metálicos, con el 7,6%. Las manufacturas de caucho y plásticos suponen el 6,5%; la producción, primera transformación y fundición de metales, el 4% y la industria química, el 3,9%.

Dentro de la producción industrial del conjunto de España, la automoción tiene un peso del 13%; mientras que los alimentos 'made in Castilla y León' suponen el 10,1%. Las bebidas copan el 9% del total nacional y por encima de ellas aparecen dos sectores: la madera y el corcho, con el 11,8% y las manufacturas de caucho y plástico, con el 11,3%.

Todas las actividades de la industria manufacturera de la comunidad superaron en 2021 las cifras registradas en 2019 salvo dos: la producción química y farmacéutica, que aún arrastró un descenso del 11,7%, y la fabricación de vehículos y componentes, con el 32,9% menos.

El préstamo de 50 M€ que ultima el Ayuntamiento financiará 114 inversiones

La comisión de Hacienda tiene previsto aprobar esta semana el acuerdo para solicitar el crédito / La deuda municipal ascenderá a 178 millones, el 65% de los ingresos corrientes frente al 110% que permite la ley

F. MARTÍN VALLADOLID

Los dos elevadores de Parquesol, el centro de mayores en este mismo barrio y la renovación de las Galerías Rondilla son algunos de los proyectos en marcha más relevantes del Ayuntamiento y todos ellos tienen en común que serán financiados con el préstamo de 50 millones que solicitará el consistorio para pagar inversiones.

Serán 114 actuaciones, entre ellas todas las relevantes para este ejercicio, pero también intervenciones menores, las que se financien con el préstamo, cuyo expediente se aprobará en la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta semana. El acuerdo pasará para su aprobación al pleno ordinario de julio y la Junta de Castilla y León, en concreto la Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica, será la que, en última instancia, autorice la operación. El siguiente paso será abrir un procedimiento de adjudicación y esperar a que las entidades presenten ofertas.

Aunque el importe máximo de la operación asciende a 50 millones, el Ayuntamiento admitirá ofertas parciales de diez millones, de ahí que puedan concertarse créditos con varias entidades. A diferencia del préstamo solicitado el pasado año, esta vez el consistorio pide a los bancos que presenten ofertas a interés fijo para evitar así que las fluctuaciones al alza incrementen los costes de amortización del préstamo.

El Ayuntamiento establece un periodo de devolución de 20 años, con 80 pagas trimestrales, la primera de ellas a abonar el 31 de marzo de 2023. El periodo transcurrido desde la suscripción del crédito hasta el 31 de diciembre de este año se considerará de ca-

rencia.

El préstamo será clave, un año más, para cumplir las previsiones presupuestarias de 2022, tanto que siete de cada 10 euros de inversión se financiarán con el crédito.

Hasta que la pandemia trastocó todas las previsiones económicas, el Ayuntamiento solicitaba en los primeros meses del año un préstamo de 20 millones para afrontar las inversiones -así fue también durante la etapa del PP- pero la necesidad de impulsar la recuperación llevó al consistorio a pedir más dinero a los bancos.

El ejercicio vigente, el 2022, será el segundo en el que el crédito asciende a 50 millones para afrontar una inversión récord que suma 77,3 millones en un presupuesto que también es el mayor en la historia del Ayuntamiento y

que alcanza los 382,7 millones. Una vez se suscriba el préstamo -todo apunta a que también este año se troceará y se firmarán acuerdos con varias entidades- el consistorio dispondrá del dinero, aunque no significa que agote la totalidad de la cantidad disponible si no es necesario.

Casi la mitad de los 50 millones serán para inversiones de la concejalía de Espacio Urbano y Movilidad. Además de los 9,6 millones que se destinarán a los ascensores de Parquesol, habrá otros 5,4 millones para la aportación de capital que se realizar todos los años a la empresa de autobuses urbanos, Auvasa, y otros 6 para al reparación y reformas de vías públicas.

El área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible depende de la operación crediticia para reali-

zar los trabajos de mejora y mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad, reposición de juegos infantiles e inversiones varias que suman más de 6 millones.

Una parte del coste del centro de personas mayores y el mobiliario de la biblioteca de Parquesol, una obra ya está casi terminada, se financiará con fondos del préstamo, pero también la renovación de las Galerías de Alimentación de La Rondilla, con una inversión de 1,5 millones.

Con el crédito se financiará también una obra ya terminada como es la acera y el carril bici construidos en la Cañada Real, pero también la remodelación del frontón del barrio de Las Flores y, entre las 114 actuaciones previstas, también se incluye la renovación del albergue para personas indomiciliadas, ubicado junto al

antiguo hospital militar.

La parte menos amable del préstamo será el incremento de la deuda municipal, que ahora está en 139.787.319 euros y que a finales de año ascenderá a 178 millones, lo que supone el 65% de los ingresos corrientes que tiene el Ayuntamiento -273 millones- lejos todavía del 110% que permite la ley como tope de endeudamiento para los ayuntamientos.

El consistorio debe ahora 144 millones a nueve entidades bancarias y al Instituto de Crédito Oficial, el ICO, aunque al final del año prevé amortizar algo más de 16 millones, con lo que la deuda viva se reduciría a 128 millones, a los que habría que sumar los 50 del préstamo, que no empezará a amortizarse hasta 2023.

El pasado año, el Ayuntamiento eligió, entre las ofertas que presentaron las entidades bancarias al proceso abierto para la suscripción del crédito, las tres que consideró más adecuadas. Con Caja Laboral firmó un préstamo por importe de 25 millones, mientras suscribió otro de 14 millones con el BBVA y un tercero de 10 millones con Unicaja. En todos los casos. De los 49 millones solicitados en 2021, al final se gastaron 48, el 96%.

Carriedo destaca la venta de 247.000 m² de suelo empresarial

VALLADOLID
El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, destacó este lunes en Ávila que en el primer semestre de 2022 la Junta ha impulsado la venta de 246.914 metros cuadrados de suelo industrial en Castilla y León, de los que una cuarta parte, 60.560 metros cuadrados, se han vendido en la provincia de Ávila.

Fernández Carriedo, que asistió a un encuentro con empresarios abu-

lenses en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Ávila para presentar las medidas de apoyo que ofrece el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) con el objetivo de impulsar la recuperación económica tras el impacto de la pandemia del COVID-19, aseguró que «ha seguido habiendo impulso y actividad a pesar de todas las dificultades».

Entre ese sentido, recordó que junto a las «circunstancias previas

de recesión vinculadas a la pandemia se unió el año pasado el incremento de los precios y el alza de la inflación en valores muy importantes». Y, además, añadió, «asistimos a una rotura de stock, y de disponer de algunas materias primas» y ya en los últimos tiempos se han unido «los riesgos derivados de la retirada de estímulos y la subida de los tipos de interés». A pesar de esas circunstancias adversas, recaló que esas cifras de venta de suelo empresarial

son «importantes y nos demuestran que los empresarios tienen ganas de seguir invirtiendo». Y destacó que la media mensual en el conjunto de Castilla y León es «un 67 por ciento superior a lo que veníamos vendiendo justo antes de la pandemia en 2019», informa Ical.

En su intervención ante los empresarios, Fernández Carriedo presentó esas medidas de apoyo que se engloban en cuatro grandes bloques: operaciones de préstamos avalados; apoyos extraordinarios al tejido empresarial ante la crisis COVID-19; programas de capitalización; y ayudas directas a empresas. Todas esas líneas de ayuda de la Plataforma Financiera están abiertas permanentemente.

Los transportistas acuerdan no retomar los paros y negociarán con el Gobierno

E. MARTÍNEZ

MADRID. Los transportistas no llevarán a cabo los paros anunciados por el momento. El resultado de las votaciones en todo el país —muy divididas— entre las asociaciones vinculadas a la Plataforma para la Defensa del Sector del Transporte —la que instó a las mo-

vilizaciones de marzo pasado— fue de 41% a favor del paro frente al 45% en contra, además del 14% de abstenciones. Por tanto, los transportistas eligieron la vía de la negociación con el Gobierno antes de volver a paralizar el transporte de mercancías como pasó hace tres meses.

De esta forma, quedan a la es-

pera de la propuesta del Gobierno en la ley de cadena alimentaria que les prohíbe trabajar a pérdidas, el gran problema del sector según fuentes de la plataforma. «Por un resultado muy ajustado, los transportistas deciden no reactivar el paro en estos momentos y entrar en la negociación del desarrollo de la ley participando la

Plataforma en la misma como parte fundamental y representante del sector de base», señaló ayer en un comunicado.

Una negociación con el Gobierno que se aseguraron antes de la votación, cuando —afirman— recibieron una llamada de un portavoz del Ministerio de Transportes citándoles a una reunión urgente para entregarles el borrador de la ley que prohíbe la contratación a pérdidas en el transporte. Y su compromiso es que antes del 31 de julio esté elaborado el texto final tras haber nego-

ciado con los representantes de la Plataforma y comience su tramitación legal. Aún así, alertan de que esto no significa echarse atrás, sino que el paro sigue suspendido con la posibilidad de reactivarse «en cualquier momento» si la negociación no es favorable.

La ley de cadena alimentaria, que ya se aplica en el sector agrícola, tiene el objetivo de regular que el precio que perciba el camionero por sus servicios sea siempre igual o superior a sus costes, para no tener que salir a trabajar a pérdidas.

Escrivá, cerca del acuerdo con los autónomos tras otra rebaja

La última propuesta, que ya ve con buenos ojos la CEOE, oscila entre cuotas de 230 y 590 euros e incluye tarifa plana para todos y destope gradual

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno está ya «muy cerca» de llegar a un «principio de acuerdo» con los autónomos para poner en marcha el nuevo sistema de cotización en función de sus ingresos reales. Así lo avanzó ayer el presidente de ATA, Lorenzo Amor, la organización que se mostraba más crítica para apoyar el texto, y lo confirman fuentes del departamento de Seguridad Social, que prevén que se pueda anunciar en las «próximas horas».

Es más, el Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto para implementar el nuevo esquema y dar por cumplido con el hito acordado con Bruselas en plazo (primer semestre de 2022). Pero solo explica que entrará en vigor en 2023 y establece que se podrán modificar hasta seis veces las cotizaciones para adaptarlas rápidamente a sus rendimientos, mientras que deja abiertas las cuotas a la espera de sellar el pacto.

El camino hasta este previsible cercano consenso no ha sido nada fácil. El ministro José Luis Escrivá ha tenido que hacer una importante serie de concesiones que en esta ocasión ya parece que sí contentan a la mayoría, también a la patronal. Aunque antes de dar su sí definitivo, la CEOE quiere concretar el calendario de aplicación, con el objetivo de que el aumento de cuota sea progresivo.

Horizonte de tres años

En la última propuesta que el Ejecutivo ha puesto encima de la

Sistema de cotización por rendimientos netos

En euros

| Tramo de rendimiento | Cuotas | Diferencia anual |
|----------------------|--------|------------------|
| ≤ 670 | 230 | -767 |
| > 670 y ≤ 900 | 250 | -527 |
| > 900 y ≤ 1.125,90 | 270 | -287 |
| > 1.125,90 y ≤ 1.300 | 290 | -47 |
| > 1.300 y ≤ 1.500 | 294 | 1 |
| > 1.500 y ≤ 1.700 | 294 | 1 |
| > 1.700 y ≤ 1.850 | 350 | 673 |
| > 1.850 y ≤ 2.030 | 370 | 913 |
| > 2.030 y ≤ 2.330 | 390 | 1.153 |
| > 2.330 y ≤ 2.760 | 415 | 1.453 |
| > 2.760 y ≤ 3.190 | 440 | 1.753 |
| > 3.190 y ≤ 3.620 | 465 | 2.053 |
| > 3.620 y ≤ 4.050 | 490 | 1.346 |
| > 4.050 y ≤ 6.000 | 530 | 2.833 |
| > 6.000 | 590 | 2.546 |

Fuente: Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos

GRÁFICO L.C.

En la reunión mantenida ayer se establecen las cotizaciones de los más de 3,3 millones de autónomos para los próximos tres años –en lugar de para nueve, como pretendía en un principio–, basados en los rendimientos netos de su actividad –y no de otras actividades fuera de esta–, con cuotas que oscilarán entre los 230 y los 590 euros –frente a los 1.125 euros de máxima que planteó en el inicio– y da marcha atrás y mantendrá la tarifa plana para cualquier nuevo emprendedor, sin limitarlo a los que ingresen menos que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Además, se compro-

Los emprendedores que ganen por debajo de 1.300 euros pagarán menos y más los que ingresen por encima de 1.700 euros

mete a avanzar en la regulación del destope de la base máxima de cotización para los mayores de 47 años, otra exigencia de la CEOE.

«Estamos en estos momentos muy cercanos a que pueda haber un acuerdo, mucho más cerca que la semana pasada, pero está cogido con alfileres», reconoció Amor,

que retrasó el apoyo definitivo hasta que no vean «los horizontes de los tramos 2023, 2024 y 2025» y el texto definitivo. Desde el Ministerio de Seguridad Social resaltaron que se habían realizado en la reunión «significativos avances».

Tal y como había adelantado este periódico, la última propuesta del Gobierno eleva a 15 los tramos de cotización en función de los rendimientos netos de la actividad que desarrolle el autónomo, al incorporar un último tramo para aquellos que ganan más de 6.000 euros al mes, que fue una petición que hizo ATA para rebajar la cuota a los que están por debajo de esa cantidad. De igual manera, Escrivá accedió también a la reivindicación de los sindicatos, UPTA y UATAE de recortar aún más la cotización de los que menos ingresan, por lo que prácticamente todos ganan con el nuevo planteamiento, salvo los que tienen ingresos muy altos.

En concreto, la cuota más baja se sitúa ahora en los 230 euros al mes para quienes obtienen menos de 670 euros, 15 euros menos que la anterior y muy por debajo de los actuales 294. En realidad, todos los que tengan unos rendimientos por debajo de los 1.300 euros al mes (unos 2,2 millones) mejoran su cotización, mientras que la mantienen los que estén entre 1.300 y 1.700 euros. A partir de esos ingresos se irá incrementando progresivamente las cotizaciones, aunque pagarán un poco menos que en la anterior propuesta, salvo quienes estén por encima de 6.000 euros. Por ello, Eduardo Abad, presidente de UPTA, indicó que el nuevo texto «cumple las expectativas».

Nuevo negociador

Este previsible acuerdo se firmará, no obstante, sin la presencia del principal negociador, Israel Arroyo, secretario de Estado de Seguridad Social, que desde hoy será sustituido por Borja Suárez, hasta ahora su número dos. Arroyo finalmente abandona el ministerio a petición propia –por «desgaste»– y sin dejar resuelta esta negociación, aunque así lo anunciaron en un principio.

Bruselas avala el segundo pago de los fondos europeos con dudas sobre las pensiones

Autoriza de forma provisional los 12.000 millones de euros, pero alerta de que los cálculos del Gobierno son aún demasiado optimistas

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La Comisión Europea dio ayer su visto bueno provisional al segundo pago de los fondos de recuperación a España. Bruselas cree que el país ha cumplido con los 40 hitos y objetivos marcados para recibir este segundo desembolso, que asciende a 12.000 millones de euros. Sin embargo, mantiene aún sus dudas sobre la viabilidad de la reforma del sistema de las pensiones. Ahora deberán pronunciarse los Estados miembros, a través del Comité Económico y Financiero, antes de que el Ejecutivo comunitario dé su visto bueno definitivo al segundo tramo de las ayudas de recuperación.

El proceso podrá alargarse otras cuatro semanas, antes de que el Ejecutivo comunitario dé luz verde al desembolso y se entreguen los 12.000 millones de euros a España. La Unión Europea (UE) ya ha dado 9.036 millones de euros de prefinanciación al país, además de otros 10.000 millones del primer pago de las ayudas europeas. De este modo, tras el segundo pago Bruselas habrá entregado el 44% de los fondos de recuperación asignados.

Este pago se corresponde con medidas para modificar el mer-

cado laboral –a fin de reducir la temporalidad– y el sistema público de las pensiones, además de reformas en materia de transición verde y digital. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, apuntó ayer que «España ha realizado avances suficientes en la ejecución de su plan nacional de recuperación como para recibir un segundo pago de Next Generation EU». Cree que el país «mantiene un ritmo continuado de reformas» en

«ámbitos políticos clave», como el mercado laboral y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

«Incertidumbre elevada»

Sin embargo, en el seno de la UE todavía mantienen dudas sobre la viabilidad del segundo tramo de la reforma de las pensiones, que incluye un nuevo mecanismo para vincularlas al IPC y medidas para retrasar la edad de jubilación. Se trata de modificaciones que buscan la sostenibilidad

del sistema y, con ellas, España espera generar ahorros fiscales que oscilan entre el 0,2% y el 0,4% del PIB en 2030 y de entre el 1,1% y el 1,6% del PIB en 2050.

Con todo, los servicios de la Comisión Europea apuntan, en su informe preliminar, que las estimaciones de las medidas compensatorias de España son demasiado optimistas y que están sujetas a una «incertidumbre muy elevada». En todo caso, habrá que esperar hasta finales de este año para el Gobierno envíe el informe sobre el impacto de la reforma de las pensiones.

De la valoración final de la Comisión Europea dependerá el cuarto pago de los fondos de recuperación. Llegado el caso, podría suspenderse o reducirse en caso de un análisis negativo.

Puentes de la Seguridad Social, por su parte, consideraron como «un éxito» el visto bueno de la Comisión Europea, ya que respalda

la revalorización de las pensiones con el IPC. Esas mismas fuentes quitaron hierro a las dudas planteadas por Bruselas, asegurando que se trata de «detalles técnicos». La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, señaló además que el Gobierno trabajará con el Ejecutivo comunitario para «aclarar los extremos técnicos» de las futuras reformas.

El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, destacó que el segundo pago está sujeto a «reformas transformadoras» acordadas con los interlocutores sociales. En este sentido, puso en valor las modificaciones en el mercado laboral, que buscan lograr «una mayor estabilidad laboral» y también la primera parte de las reformas de las pensiones, «que apoyarán el poder adquisitivo de los pensionistas y adaptarán al mismo tiempo la edad de jubilación efectiva y legal».



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en el Senado. K. HUESCA / EFE

Tras este abono, Bruselas habrá entregado el 44% de los fondos de recuperación asignados para España